

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBERNO Y COORDINACIÓN POLITICA
DE CIENTO DE COMPONIDADO DE COMP

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 11:11 Hug.

Reside fichay Condro Congan



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORYAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO 1 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:09

Segnera Ficha Segnera Ficha Técnica y cuatro Comparativo



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAME NTE

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DECIBIDO N 2 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

Seanexa Ficha Tecnica

Cuadro Comparativo.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Markon 120 con 120 con



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020 **ASUNTO:** Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

IQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

> **GOBIERNO DEL ESTADO** PODER LEGISLATIVO DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ 0 2 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMA



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTĘ

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

least ficha & cuadro Comparation

1 404 ceballos 01 mao/2020 10:42 a.m.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020.
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
DE G I B I D
1 2 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMAL COLDENS Y

(Coalis Compa

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ LXII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DE C. I B I D LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10-35

OFICIO No.: USP-CP-241/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 115 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.